

INEFICACIA DE TITULO VALOR.- EXP. 02103-2024-0-1820-JP-CI-03, en los seguidos por LQ TRADING IMPORT EXPORT S.A.C. contra SEGURO SOCIAL DE SALUD y BANCO BBVA CONTINENTAL, sobre ineficacia de Título Valor; ante el 3° J.P.L LINCE - SAN ISIDRO, se ha dispuesto mediante Resolución N° 1, 13/11/2024. SE RESUELVE: ADMITIR en la vía del proceso SUMARISIMO, la demanda en consecuencia CORRASE TRASLADO a los demandados a fin de que contesten la demanda en el plazo de CINCO DIAS, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, se tienen por ofrecidos los medios probatorios agregándose a los autos los anexos acompañados; en virtud del Art. 103.2 de la Ley de Títulos Valores, SE ORDENA a la emplazada BBVA BANCO CONTINENTAL a retener el pago ordenado en el cheque objeto de la ineficacia cambiaria (N° 000175752 por el importe de S/. 6,790.00 en beneficio de LQ TRADING IMPORT EXPORT SAC).- Lima, 22 de Noviembre del 2024.- WALTER AUGUSTO ÑUFFLO LÁRTIGA - ABOGADO - REG. C.A.L. N° 19912.-